



CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ESPAÑOLA DE DESARROLLO E IMPULSO FARMACÉUTICO S.A.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y por acuerdo adoptado en la reunión celebrada con fecha 26/04/2022, procede a efectuar la convocatoria de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que se celebrará **EXCLUSIVAMENTE DE FORMA TELEMÁTICA**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 17 de los Estatutos Sociales, **el día 30 de JUNIO de 2022, a las 12:30 horas**, en primera convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.**
- 2. Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.**
- 3. Disolución de la Sociedad.**
- 4. Cese del órgano de administración y nombramiento de liquidadores.**
- 5. Delegación de facultades en los liquidadores, con facultades de sustitución, para la formalización, inscripción, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.**
- 6. Ruegos y preguntas.**
- 7. Redacción, lectura y aprobación del Acta de esta Junta General Ordinaria.**

DERECHO DE INFORMACIÓN: En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 197, 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar, a partir de la notificación de la presente convocatoria, el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro del acuerdo propuesto, el Informe Justificativo elaborado por el Consejo de Administración, y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Se hace constar que la presente convocatoria junto con el documento de representación y el Informe Justificativo son accesibles, descargables e imprimibles, desde la página web de la Sociedad (WWW.EDIFA.ES), inscrita en el Registro Mercantil, de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 bis y ter de la Ley de Sociedades de Capital.

PARA LA CELEBRACIÓN DE LA REUNIÓN VIRTUAL POR MICROSOFT TEAMS, por parte del Letrado-Asesor del Consejo de Administración, Don Francisco Cañete Corchero (correo electrónico: edifa@verumqualitas.es), se enviará el enlace 30 minutos antes por correo electrónico a todos los accionistas participantes, póngase en contacto directamente con él para solicitar el acceso telemático.

Sevilla, a 30 de MAYO de 2022.

Fdo.: El presidente del Consejo de Administración.

Fernando Castillo Monreal